



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2383-D-14
OD 158

Buenos Aires, 10 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

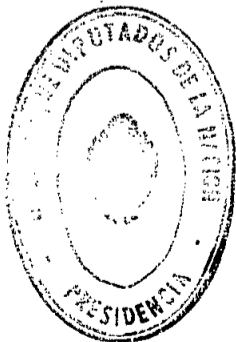
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración del bicentenario de la creación de la provincia de Entre Ríos con capital en Concepción del Uruguay, cuya celebración principal tendrá lugar el próximo 10 de septiembre en dicha localidad.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x

[Firma manuscrita]